San Juan de Pasto,
Febrero de 2021

Doctor:
MILTON PORTILLA RODRÍGUEZ
Director Dirección Administrativa de Cultura
Departamento de Nariño
E. S. D.

Apreciad Doctor:

GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES, identificada con C. de C. Nro. 1.004.131.706 expedida en Pasto (N), con toda atención me permito presentar mi Propuesta y Hoja de Vida, junto con los anexos respectivos en la que se demuestra la experiencia, idoneidad y formación académica, que estoy en condiciones de poner a su disposición en forma inmediata.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo de procesos y actividades de emprendimiento cultural y gestión pública de la Dirección Administrativa de Cultura del Departamento de Nariño.

PROPUESTA PRESTACION DE SERVICIOS:

1. Apoyar en la elaboración de proyectos, planes o programas para el fortalecimiento del desarrollo micro emprendedor de la cultura en el Departamento de Nariño
2. Gestionar ante el Ministerio de Cultura en articulación con instituciones privadas programas o proyectos enfocados al desarrollo de la economía naranja
3. Apoyar y acompañar pequeños emprendimientos culturales en el Departamento de Nariño
4. Apoyar en el desarrollo de proyectos del ámbito cultural que puedan ser propuestos ante el Sistema General de Regalías.
5. Apoyar el seguimiento del proyecto "Fortalecimiento a las Escuelas Municipales de Música del Departamento de Nariño" que hace parte del Sistema General de Regalías
6. Apoyar a los municipios beneficiarios del proyecto "Fortalecimiento a las Escuelas Municipales de Música del Departamento de Nariño" en el proceso de consolidación musical del Departamento de Nariño.
7. Atender las demás funciones que le asigne el Director de la Dirección Administrativa de Cultura del Departamento de Nariño en relación con la ejecución del objeto contractual.

Propuesta Económica:

El valor total de mi propuesta asciende a la suma de **VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS ($27.515.904,00) MDA/CTE**

Termino De La Propuesta:

El término de mi propuesta es por ocho (08) meses.

Disponibilidad:

Manifiesto que cuento con la disponibilidad del tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección Administrativa de Cultura del Departamento de Nariño.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN:
Autorizo la publicación en la plataforma SECOP II de todos los documentos que hacen parte de mi propuesta.

FERNANDA PASTAS M.
GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES
C.C. 1.004.131.706

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14738546570

(415)7707212489984(8020) 000001473854657 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 4 1 3 1 7 0 6	9	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 4 1 3 1 7 0 6	2 0 0 6 0 6 2 1

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PASTAS	MORALES	GLORIA	FERNANDA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

41. Dirección principal: CR 8 E 16 A 57 BRR PRAGA

42. Correo electrónico: fernandapastas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 2 0 0 0 1	3 0 1 3 2 1 8 8 3 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 2 2 0	2 0 1 0 0 3 0 2	8 2 3 0	2 0 2 0 0 3 0 5			2 4 4 3	0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 02 / 11 : 45: 18

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PASTAS MORALES GLORIA FERNANDA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14738546570

(415)7707212489984(8020) **000001473854657 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 4 1 3 1 7 0 6	9	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 0 0 9 0 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 9 0 7	
77. No. Matrícula mercantil	1 3 2 3 9 5 - 1	
78. Departamento	5 2	
79. Ciudad/Municipio	2 6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14738546570

(415)7707212489984(8020) **000001473854657 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 4 1 3 1 7 0 6	9	Impuestos y Aduanas de Pasto 1 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido co 4 7 1 9

162. Nombre del establecimiento: FERPLAS DISTRIBUCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Nariño 5 2	Pasto 0 0 1

165. Dirección: MZ 13 CA 22 BRR CORAZON DE JESUS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 3 2 3 9 6 2	2 0 1 0 0 9 0 7
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 0 0 2 0 1 0 0 2 1	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.004.131.706
PASTAS MORALES
APELLIDOS
GLORIA FERNANDA
NOMBRES
FERNANDA PASTAS M.
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 23-MAY-1988
PASTO
(NARIÑO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
21-JUN-2006 PASTO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-2300100-00493486-F-1004131706-20131010
0035388693A 1
6832550359

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
PASTAS	MORALES	GLORIA FERNANDA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C (●) C.E () PAS () No. 1004131706	F (●) M ()	COL. (●) EXTRANJERO ()	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 23	MES 05	AÑO 1988	CALLE 18 #3E-35 LORENZO			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Nariño
DEPTO	Nariño			MUNICIPIO	PASTO		
MUNICIPIO	PASTO			TELÉFONO	7327024	EMAIL	fer□a□dapastas@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRAD□
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	MES 06 AÑO 2004
									X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

M□DALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APR□BAD□S	GRADUAD□		N□MBRE DE L□S ESTUDI□S □ TÍTUL□ □BTENID□	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PR□FESI□NAL
		SI	N□		MES	AÑ□	
UN	8	X		CIENCIA POLITICA	03	2010	
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN GOBIERNO MUNICIPAL	11	2011	
UN	9		X	DERECHO			

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLE□ ACTUAL □ C□NTRAT□ VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE NARIÑO	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Nariño	PASTO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 05 MES 03 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA CULTURA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE NARIÑO	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Nariño	PASTO	fer□a□dapastas@□ari□o.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 01 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE NARIÑO	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Nariño	PASTO	fer□a□dapastas@□ari□o.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 23 MES 01 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO	DIRECCIÓN Calle 19 #23-78

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE NARIÑO	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Nariño	PASTO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 20 MES 02 AÑO 2017	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2017
CARGO O CONTRATO CONTRATISTA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Delegació□Departame□tal Registraduría Nacio□al	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Nariño	PASTO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 09 AÑO 2016	FECHA DE RETIRO DÍA 12 MES 10 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO Téc□ico Operativo Super□umerario	DEPENDENCIA Tale□to Huma□o	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE NARIÑO	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Nariño	PASTO	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 12 MES 06 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 12 AÑO 2015
CARGO O CONTRATO Coordi□adora Observatorio PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DE NARIÑO	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

Nariño	PASTO	
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 15 **MES** 01 **AÑO** 2015	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 05 **AÑO** 2015
CARGO O CONTRATO OBSERVATORIO DEL DELITO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	**DEPENDENCIA** SECRETARIA DE GOBIERNO	**DIRECCIÓN**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE NARIÑO	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Nariño	**M□NICIPIO** PASTO		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 13 **MES** 01 **AÑO** 2014		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 12 **AÑO** 2014
CARGO O CONTRATO Coordi□adora Observatorio PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	**DEPENDENCIA** SECRETARIA DE GOBIERNO		**DIRECCIÓN** CALLE 19 NO.23-78

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE NARIÑO	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Nariño	**M□NICIPIO** PASTO		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** fer□a□dapastas@□ari□o.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 02 **AÑO** 2012		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 12 **AÑO** 2013
CARGO O CONTRATO COORDINACION OBSERVATORIO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	**DEPENDENCIA** SECRETARIA DE GOBIERNO		**DIRECCIÓN**

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION CULTURAL DE NARIÑO	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Nariño	**M□NICIPIO** PASTO		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD**
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 01 **AÑO** 2011		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 12 **AÑO** 2011
CARGO O CONTRATO PROMOCION SOCIAL COMUNITARIA	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN**

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de dilige□ciamie□to _____

FERNANDA PASTAS M.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES

CC 1004131706

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIALES

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 02 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA
Bogotá
Secretaría General

Este Diploma está registrado en el folio 213 del libro 41 de Actas de Grado, Acta N°.5390 Bogotá, 02 de noviembre de 2011

Secr. Gca. P.U.J.

No 140109

140319

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

ACTA DE GRADO N° S.G- 5390

En la ciudad de Bogotá el día 2 del mes de noviembre de 2011 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA TERRITORIALES

A

GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES

identificado(a) con CC N° 1004131706 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 140109 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 2 de noviembre de 2011.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
BOGOTÁ

184461

THOMAS GREG & SONS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TÍTULO DE

Politóloga

A

Gloria Fernanda Pastás Morales

C. C. 1.004.131.706 de Pasto

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
EN TESTIMONIO DE ELLO, Y PREVIO AL JURAMENTO DE RIGOR, OTORGA EL PRESEN

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE *Medellín a 24 de marzo de 2010*

DECANATURA DE FACULTAD | RECTORÍA | SECRETARÍA GENERA

REGISTRO No. *0436* del *Libro de Diplomas No. 1*
DE LA SEDE DE *Medellín* FACULTAD DE *Ciencias Humanas y Económicas*

0116060

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE MEDELLÍN

FACULTAD DE

Ciencias Humanas y Económicas

ACTA DE GRADO NÚMERO 0436

El Consejo de Facultad en su sesión del día ***15 de Febrero de 2010- Acta No. 03***

CONSIDERANDO QUE

Gloria Fernanda Pastás Morales

C.C. 1.004.131.706 de Pasto

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Politóloga

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 0116060 *consignado en el Registro No.* 0436 del Libro No. 1

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de ***Medellín a los 24 días del mes de Marzo de 2010***

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

186769

Libertad y Orden
Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOI

ICFES

Teniendo en cuenta que:

Gloria Fernanda Pastas Morales

Identificado con T. I. 880523 - 78812 y número de regis

VG20041 0001974 presentó y aprobó el Examen de Validación

Bachillerato Académico, realizado los días **24 y 25 de Abril** de 20

de acuerdo con lo establecido en el Decreto **1196 de Julio de 1992.**

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Bogotá, D.C. a **18** de **Junio** de **2004.**

DIRECTOR ICFES

Libertad y Orden

Gobernación de Nariño

Departamento Administrativo de contratación

NIT 800.103.933-8

San Juan de Pasto, 19 de enero de 2021

DAC – 048 - 21

EL SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION

CERTIFICA QUE:

El (La) señor (a), **GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES,** identificada con cédula de ciudadanía No.**1.004.131.706,** Expedida en Pasto (N), celebró Contrato(s) de Prestación de servicios, con el Departamento de Nariño, conforme a la siguiente relación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINACION D/M/A	VALOR
0216-2015	15/01/2015	31/05/2015	$ 14.601.600
OBJETO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS POLITICAS, Y COMO ESPECIALISTA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PUBLICA TERRITORIAL, EN LA SUBSECRETARIA DE GESTION PUBLICA EN LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, PARA LOGRAR LA CORDINACIÓN EN LA SISTEMATIZACIÓN DE MUERTES BIOLENTAS, DELITOS SEW ALTO IMPACTO, VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITAARIO Y EVENTOS QUE ALTERAN EL ORDEN PÚBLICO, ASI COMO EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE GEOREFERENCIA EN MATERIA DE POS ACUERDO DE PAZ Y DESMOVILIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; CON IDONEIDAD Y CAPACIDAD SIGUIENDO LOS REQUERIMIENTOS Y DISPOCICIONES NORMATIVAS Y DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL, FRENTE A SPECTOS QUE DEBAN SER ATENDIDAS EN EL ÁREA DE DESEMPEÑO.			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINACION D/M/A	VALOR
0216-2015	12/06/2015	31/12/2015	$ 22.713.600
OBJETO: PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN CIENCIAS POLITICAS, Y COMO ESPECIALISTA EN GOBIERNO Y GESTIÓN PUBLICA TERRITORIAL, EN LA SUBSECRETARIA DE GESTION PUBLICA EN LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO, PARA LOGRAR LA CORDINACIÓN EN LA SISTEMATIZACIÓN DE MUERTES BIOLENTAS, DELITOS SEW ALTO IMPACTO, VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS, INFRACCIONES AL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITAARIO Y EVENTOS QUE ALTERAN EL ORDEN PÚBLICO, ASI COMO EL APOYO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE GEOREFERENCIA EN MATERIA DE POS ACUERDO DE PAZ Y DESMOVILIZACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; CON IDONEIDAD Y CAPACIDAD SIGUIENDO LOS REQUERIMIENTOS Y DISPOCICIONES NORMATIVAS Y DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL, FRENTE A SPECTOS QUE DEBAN SER ATENDIDAS EN EL ÁREA DE DESEMPEÑO.			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINACION D/M/A	VALOR
0875-2017	20/03/2017	19/10/2017	$ 25.958.400
OBJETO: LA CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO, APRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN WE ÁREA DE INVESTIGACIÓN DEL OBSERVATORIO SOICAL DE PAZ Y CONBIVIENCIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE GOBIRNO DEPARTAMENTAL, PARA DESARROLLAR PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN LAS LÍNEAS DE CULTURA DE LEGALIDAD, MICROTRAFICO, PAZ Y DERECHOS HUMANOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTO QUE HACEN PARTE DEL PPROCESO.			
MODIFICATORIO No. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINACION D/M/A	VALOR
0875-2017	19/10/2017	31/12/2017	$ 7.571.200
OBJETO: LA CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON EL DEPARTAMENTO, APRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS, CON PLENA AUTONOMIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN DEL OBSERVATORIO SOICAL DE PAZ Y CONBIVIENCIA ADSCRITO A LA SECRETARIA DE GOBIRNO DEPARTAMENTAL, PARA DESARROLLAR PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN LAS LÍNEAS DE CULTURA DE LEGALIDAD, MICROTRAFICO, PAZ Y DERECHOS HUMANOS, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTO QUE HACEN PARTE DEL PPROCESO.			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINACION D/M/A	VALOR
0607-2018	23/01/2018	21/09/2018	$ 27.515.904
OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLIC, PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA LUCHA EN CONTRA DEL DELITO DE XTRATA DE PERSONAS Y LA RED DE ALIADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.			
MODIFICATORIO No. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINACION D/M/A	VALOR
0607-2018	21/09/2018	31/12/2018	$ 11.235.660
OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLIC, PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA LUCHA EN CONTRA DEL DELITO DE XTRATA DE PERSONAS Y LA RED DE ALIADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINACION D/M/A	VALOR

Libertad y Orden

Gobernación de Nariño

Departamento Administrativo de contratación

NIt-800.103.923-8

0031-2019	02/01/2019	31/08/2019	**$ 27.515.904**
OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PUBLIC, PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA LUCHA EN CONTRA DEL DELITO DE XTRATA DE PERSONAS Y LA RED DE ALIADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.			
MODIFICATORIO No. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	**SUSCRIPCION D/M/A**	**TERMINACION D/M/A**	**VALOR**
0031-2019	30/08/2019	31/12/2019	**$ 13.757.952**
OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PUBLIC, PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA LUCHA EN CONTRA DEL DELITO DE XTRATA DE PERSONAS Y LA RED DE ALIADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	**SUSCRIPCION D/M/A**	**TERMINACION D/M/A**	**VALOR**
1105-2020	06/03/2020	05/11/2020	**$ 27.515.904**
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EL DESARROLLO DE PROCESOS Y ACTIVIDADES DE EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y GESTIÓN PÚBLICA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTRUA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.			
MODIFICATORIO No. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.	**SUSCRIPCION D/M/A**	**TERMINACION D/M/A**	**VALOR**
1105-2020	06/11/2020	30/12/2020	**$ 5.159.232**
OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBSECRETARIA DE GESTIÓN PÚBLIC, PARA APOYAR LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA LUCHA EN CONTRA DEL DELITO DE XTRATA DE PERSONAS Y LA RED DE ALIADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO.			

Se adhieren y anulan estampillas Pro desarrollo de Nariño, Pro cultura y Universidad de Nariño, conforme a las disposiciones pertinentes de las ordenanzas números 028 de 2010 y 005 del 18 de julio de 2012, proferidas por la Asamblea Departamental de Nariño.

La presente NO es una constancia laboral.

Se expide a solicitud del interesado, a los diecinueve (19) días del mes de enero de dos mil veinte uno (2021).

JOHANA MARCELA ZAMBRANO BENAVIDES
Subdirector Departamento Administrativo de Contratación

Proyectó: Javier Arturo Martínez Huertas
Secretario

REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

DELEGACION DE NARIÑO
CORRESPONDENCIA ENVIADA
003571
2016/10/12 15:36:57
REMITE : JAIME SANTANDER ALVEAR
DESTINATARIO : GLORIA FERNANDA PASTAS

LOS DELEGADOS DEPARTAMENTALES DEL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL EN NARIÑO

HACEN CONSTAR:

Que la señora **GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.131.706 expedida en Pasto (Nariño), laboró al servicio de la Registraduria Nacional del Estado Civil, como supernumerario en el cargo y periodo que se relaciona a continuación:

DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	PERIODO
TECNICO OPERATIVO 4080-01	Delegación Departamental de Nariño	1 de Septiembre al 12 de Octubre del año 2016

La presente se expide a petición del interesado.

Se firma en San Juan de Pasto, a los doce (12) días del mes de Octubre del año dos mil dieciséis (2016).

JAIME E. SANTANDER ALVEAR
Delegado Departamental del Registrador Nacional en Nariño
(Encargado de los dos Despachos)

CERTIFICACION

El suscrito profesional universitario, en calidad de Coordinador de Seguridad Departamental de la Gobernación de Nariño y supervisor de los contratos 244-12, 408-13, 389-14, 216-15, 1059-15 suscritos entre la Gobernación de Nariño y la Doctora **GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES,** identificada con CC 1.004.131.706 de Pasto, manifiesto que durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2015 se desempeñó como Coordinadora del Observatorio Social y del Delito Departamental y dentro de sus obligaciones contractuales se encontraron las siguientes:

- Elaboración de informes estadísticos y de análisis de delitos de alto impacto en el Departamento de Nariño y de violación de DDHH e infracciones al DIH.

- Coordinación de proyectos de georeferenciación para los pos acuerdos de paz con el fin de evaluar los riesgos de continuidad de violencia y posibles re integraciones de los actores del conflicto armado pertenecientes a las FARC.

- Formulación de proyectos ante el Ministerio del Interior para el mejoramiento de las condiciones de movilidad de la fuerza pública que hace presencia en el Departamento.

- Elaboración de mapas de riesgo electorales en el marco de las elecciones de carácter nacional y regional.

- Seguimiento a las acciones realizadas por parte del Departamento de Nariño para mitigar y reducir las condiciones de vulnerabilidad de las poblaciones que se encuentran en zonas de conflicto armado y que se son monitoreadas por el Sistema de Alertas Tempranas – SAT de la Defensoría del pueblo y la Comisión Intersectorial para Alertas Tempranas - CIAT del Ministerio del Interior.

- Participación y mediación en las mesas de concertación con diferentes actores sociales en el marco de las diferentes movilizaciones que se presentan en el Departamento de Nariño.

- Participación en los diferentes comités de Justicia Transicional, DDHH, lucha contra la trata de personas, consejo seccional de estupefacientes departamental, prevención de violencia sexual de niños, niñas y adolescentes.

Demostrando siempre compromiso frente a las tareas realizadas con gran esmero y profesionalismo.

Se suscribe en San Juan de Pasto a los 15 días del mes de marzo de 2016.

CARLOS GABRIEL CHAVES PAZ
Coordinador de Seguridad Ciudadana Departamental
Secretaria de Gobierno
Gobernación de Nariño

Gobernación de Nariño

CERTIFICACION

San Juan de Pasto, junio de 2015

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION

CERTIFICA QUE:

GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.131.706 de Pasto, celebró Contrato (s) de Prestación de Servicios Profesionales, con el Departamento de Nariño.

CONTRATO DE PRETACIÓN DE SERVICIOS	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINANCION D/M/A	VALOR
389 - 14	13/01/2014	31/12/2014	$ 37,639,600
OBJETO: LA CONTRATISTA se obliga para con EL DEPARTAMENTO a prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales en Ciencia Política, en la Sub secretaría de Gestión Pública en la Gobernación de Nariño lograr la coordinación en la sistematización de muertes violentas, delitos de alto impacto, violación de Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario y eventos que alteren el orden público. Así como el apoyo en la ejecución de la Agenda de paz y Pos Conflicto para el Departamento de Nariño; con idoneidad y capacidad siguiendo los requerimientos y disposiciones normativas y de la Secretaría de Gobierno Departamental frente a aspectos que deban ser atendidos en el área de desempeño.			

CONTRATO DE PRETACIÓN DE SERVICIOS	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINANCION D/M/A	VALOR
216 - 15	15/05/2015	31/05/2015	$ 14,601,600
OBJETO: Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales en Ciencia Política, y como especialista en gobierno y Gestión Pública Territorial, en la Sub secretaría de Gestión Pública en la Gobernación de Nariño para lograr la coordinación en la sistematización de muertes violentas, delitos de alto impacto, violación de Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario y eventos que alteren el orden público, así como el apoyo en la implementación de proyectos de georeferenciación en materia de pos acuerdos de paz y desmovilización en el Departamento de Nariño; con idoneidad y capacidad siguiendo los requerimientos y disposiciones normativas y de la Secretaría de Gobierno Departamental frente a aspectos que deban ser atendidos en el área de desempeño.			

Se adhieren y anulan estampillas Pro desarrollo de Nariño, Pro cultura y Universidad de Nariño, conforme a las disposiciones pertinentes de las ordenanzas números 028 de 2010 y 005 del 18 de julio de 2012, proferidas por la Asamblea Departamental de Nariño.

La presente NO es una constancia laboral.

Se expide a solicitud del interesado, el mes de junio de 2015

LILIANA PANTOJA MESIAS
Directora DAC.



Gobernación de Nariño

CERTIFICACIÓN

San Juan de Pasto, 14 de enero de 2013

LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION

CERTIFICA QUE:

GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES, Identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.131.706 de Pasto, celebró Contrato(s) de Prestación de Servicios Profesionales, con el Departamento de Nariño.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINACION D/M/A	VALOR
244-12	01-03-12	30-12-12	$30.000.000
OBJETO: LA CONTRATISTA se obliga a prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales con el fin de dar continuidad al fortalecimiento del "Observatorio Social y de Victimas del Delito" conforme a la propuesta presentada.			
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**SUSCRIPCION D/M/A**	**TERMINACION D/M/A**	**VALOR**
408-13	01-03-13	31-12-13	$36.800.000
OBJETO: LA CONTRATISTA se obliga a prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales en Ciencia Política; en la Subsecretaría de Gestión Pública de la Gobernación de Nariño, para dar apoyo en la continuidad al fortalecimiento mediante la coordinación del "Observatorio Social y de Victimas"			

Se adhieren y anulan estampillas Pro desarrollo de Nariño, Pro cultura y Universidad de Nariño, conforme a las disposiciones pertinentes de las ordenanzas números 028 de 2010 y 005 del 18 de julio de 2012, proferidas por la Asamblea Departamental de Nariño.

La presente NO es una constancia laboral.

Se expide a solicitud del interesado, a los catorce (14) días del mes de enero de dos mil catorce (2014).



LILIANA PANTOJA MESIAS
Directora DAC.

Proyectó: Ayda Lara

FCN

Fundación Cultural de Nariño

NIT. 891824182-1

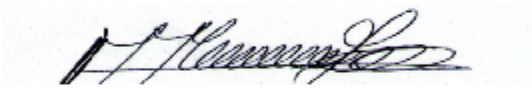
EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA FUNDACION CULTURAL DE NARIÑO

HACE CONSTAR QUE:

La Señora **GLORIA FERNANDA PASTAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.004.131.706** de Pasto, prestó sus servicios profesionales como Promotora Social Comunitaria, durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero DE 2011 y hasta el 31 de Diciembre de 2011. Desempeñando las siguientes actividades

- Trabajo directo con la comunidad en la gestión de proyectos sociales y comunitarios.
- Identificar diversas problematicas con cualquier población ya sean niños, niñas, jovenes, adultos, adultos mayores entre otros con el fin de realizar investigaciones y acciones basadas en la realidad social que afecta al normal desarrollo y convivencia de la comunidad.
- Apoyo y asesoramiento a organizaciones comunitarias en la planificación y diseño de actividades deportivas, educativas, asistenciales y sociales.
- Coordinación y supervición de actividades deportivas, culturales y sociales que se realizan en las comunidades
- Analizar junto con la comunidad y sus autoridades, los puntos de interes comun entre los objetivos del proyecto y las necesidades de la población.
- Promover que se informe a la población acerca de las actividades importantes que se llevan a cabo y propiciar su integración a los proyectos.
- Evaluación de los proyectos realizados a fin de corregir posibles errores y alcanzar los objetivos de los mismos.

Se expide por solicitud de la interesada a los 8 días del mes de Junio de 2016.



ALVARO CABRERA ZAMBRANO
DIRECTOR FUNDACION CULTURAL DE NARIÑO

Oficina Carrera 32 No 12A-59 Apartado Aéreo 232 Teléfono 7363291 Celular 3006635467
Correo Electrónico fcnnarino@gmail.com acaz62@hotmail.com

La Universidad Ean y
la Procuraduría General de la Nación

certifican que

Gloria Fernanda Pastás Morales

Identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1004131706

participó en el curso virtual

Ley 1712 de 2014 -
Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional dirigido a miembros de la ciudadanía.

Realizado del 12 de noviembre al 4 de diciembre de 2020,
con una duración de 40 horas académicas bajo la modalidad virtual.

Claudia Fabiola Medina Aguilar
Procuradora Delegada para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad
Procuraduría General de la Nación

H. Mauricio Díaz Silva
Gerente Académico
La Universidad Ean

©UNIVERSIDAD EAN: SNIES 2812 | Personería Jurídica Res. nº. 2898 del Minjusticia - 16/05/69

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Territorial Nariño

Departamento de Capacitación - Nariño

CERTIFICA QUE:

GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES
C.C 1.004.131.706

PARTICIPÓ en el CURSO

CONTRATACION ESTATAL

Realizado en Ipiales, Nariño entre el 17 y el 23 de Noviembre de 2020

Con una intensidad de 20 horas, Se expide en PASTO, el 30 de Noviembre de 2020

ELSY JANETH MELO MAYA

Directora Territorial Nariño-Alto Putumayo - ESAP

El futuro es de todos

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://elrecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 73108418-347b-44d2-8d13-8d14d03965fc

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

Dirección Nacional

Departamento de Capacitación - Bogotá, D.C.

CERTIFICA QUE:

GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES
C.C 1.004.131.706

PARTICIPÓ en el CURSO

REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN CLAVE NARANJA

Realizado en Bogotá, D.C. entre el 19 y el 23 de Octubre de 2020

Con una intensidad de 16 horas, Se expide en BOGOTÁ, D.C., el 30 de Octubre de 2020

RUBY MARITZA GERENA USECHE

Jefe Departamento de Capacitación

Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos

Para verificar la autenticidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: 838d0c5b-ffaf-4bef-970d-524fb328c0ec

IIDH INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS
INSTITUT INTERAMERICAIN DES DROITS DE L'HOMME
INSTITUTO INTERAMERICANO DE DIREITOS HUMANOS
INTER-AMERICAN INSTITUTE OF HUMAN RIGHTS

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OIM Organización Internacional para las Migraciones

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Unidad para la Atención y reparación Integral a las Víctimas

Otorgan el presente Certificado a:

GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES

Identificado(a) con documento de identidad No. 1004131706

Por su participación en el

Curso Masivo en: Políticas Públicas para las Víctimas y la Construcción de Paz

Juan Ramón Navarrete Monasterio
Representante en Colombia
Instituto Interamericano de Derechos Humanos - IIDH

Año 2016

Gabriel Bustamante Peña
Subdirector de Participación
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

POR LAS VÍCTIMAS POR LA PAZ

UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

RED TERRITORIOS POR LA PAZ

LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ Y LA RED DE TERRITORIOS POR LA PAZ

CERTIFICAN QUE

GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES

Nariño

Participó satisfactoriamente del Curso Virtual

"ÉNTERESE DEL PROCESO DE PAZ"

Sergio Jaramillo Caro

Alto Comisionado para la Paz

UNA INICIATIVA DE:

OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ

TODOS POR UN NUEVO PAÍS

CON EL APOYO DE:

USAID

Organización Internacional para las Migraciones

Certificado de Participación

La Organización Panamericana de la Salud

certifica que:

GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES

ha participado y aprobado el curso:

Curso Virtual Básico sobre Derechos Humanos y Salud

Ofrecido a través del Campus Virtual de Salud Pública

28 de enero de 2016

Calificación del curso: Aprobado

Horas: 6

Organización Panamericana de la Salud

Organización Mundial de la Salud

Oficina Sanitaria de las Américas

Dra. Carissa F. Etienne
Directora

*La autenticidad de este certificado se puede verificar en http://cursos.campusvirtualsp.org/mod/simplecertificate/verify.php?code=9593f550-c0fb-11e5-afa2-000d4837a4e4

Cruz Roja Colombiana

CICR

HACE CONSTAR QUE:

GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES

Con documento de identidad No.: 1004131706

CURSÓ Y APROBÓ

CURSO BÁSICO EN DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO – DIH

Código No.: **x5GvM8KtPd**

Con una intensidad horaria de: 30 horas

Registrado en el Acta No.: 001-2015

Esta constancia fue generada en: Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia, el

27 enero 2016

Esta constancia no constituye título de idoneidad para el ejercicio de las profesiones de salud. Constancia válida por dos años

RAFAEL ANTONIO BURGOS
Director Nacional de Educación
Cruz Roja Colombiana

CARLOS ALBERTO GIRALDO GALLÓN
Director General de Doctrina y Protección
Cruz Roja Colombiana

PATRICIA REY GONZÁLEZ
Coordinadora de Comunicación, Bogotá, Colombia
Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo educacionnal@cruzrojacolombiana.org indicando el número del acta.

Escuela Nacional de Derechos Humanos
para Funcionarios Públicos

La Clave es: DERECHOS HUMANOS

CERTIFICA QUE:

Fernanda Pastás

C.C. 1004131706

Participó en

"Taller Escuela de Formación en Cultura y Educación en Derechos Humanos y DIH para Funcionarios Públicos"

Dado en la ciudad de Pasto, a los 5 días del mes de Junio de 2014

Alejandra Saffon E
Coordinadora Derechos Humanos
Organización de Estados Iberoamericanos OEI

Raúl Delgado Guerrero
Gobernador de Nariño

Organização dos Estados Ibero-americanos Para a Educação, a Ciência e a Cultura · OEI · Organización de Estados Iberoamericanos Para la Educación, la Ciencia y la Cultura · Vicepresidencia · Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario Presidencia de la República · APC Colombia Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia · Gobernación de Nariño · PROSPERIDAD PARA TODOS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 29 de enero de 2021, a las 07:30:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1004131706
Código de Verificación	1004131706210129073026

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 159732153

WEB
07:31:19

Bogotá DC, 29 de enero del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1004131706:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:32:07 AM horas del 29/01/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1004131706**
Apellidos y Nombres: **PASTAS MORALES GLORIA FERNANDA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2021 07:34:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1004131706** y Nombre: **GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **19328419** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

San Juan de Pasto, febrero 2 de 2021

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DEBIDAMENTE FACULTADO

HACE CONSTAR:

Que, revisada la Hoja de Vida de GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES, identificada con C. de C. Nro. 1.004.131.706 expedida en Pasto (N), se constató que acredita la formación académica, experiencia e idoneidad, como se ha establecido en el perfil de los Estudios Previos presentados por el Director de la Dirección Administrativa de Cultura del Departamento de Nariño, así:

Educación: Titulo

Bachiller	()	Técnico Profesional	no	()	Técnico Profesional Tecnología	o	()
Profesional	(X)	Especialización		(X)			

Experiencia Laboral:

Un año	(x)
Doce meses	()
Tres Años	()
Otros	()

Soportes: Si
Nro. de folios: ___

Se anula Estampillas Pro – desarrollo de Nariño, Pro – cultura y UDENAR.
Liquidación No. 31159
PIN: 20234683

MILTON PORTILLA RODRÍGUEZ
Director Dirección Administrativa de Cultura
Departamento de Nariño

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **31159** PIN No. **20234683**

Solicitante	GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES		
Identificación	1004131706	**fecha solicitud**	2021-01-29
fecha vence	2021-01-31	**Departamento**	NARIÑO
Municipio	PASTO		
Dirección			
Acto gravado	estampillas de idoneidad, Dirección Administrativa de Cultura		

Tipo: Virtual — Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 3,500
		Total	**$ 3,500**

Contribuyente

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20234683

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2021-01-29 - Código Único de Seguimiento (CUS): 875249104

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **31159** PIN No. **20234683**

Solicitante	GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES		
Identificación	1004131706	**fecha solicitud**	2021-01-29
Acto gravado	estampillas de idoneidad, Dirección Administrativa de Cultura		

Tipo: Virtual — Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Procultura	$ 0	0	$ 3,500
		Total	**$ 3,500**

Banco

PAGADO

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **31159** PIN No. **20234683**

Solicitante	GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES		
Identificación	1004131706	**fecha solicitud**	2021-01-29
fecha vence	2021-01-31	**Departamento**	NARIÑO
Municipio	PASTO		
Dirección			
Acto gravado	estampillas de idoneidad, Dirección Administrativa de Cultura		

Tipo: Virtual — Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 2,700
		Total	**$ 2,700**

Contribuyente

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20234683

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2021-01-29 - Código Único de Seguimiento (CUS): 875249104

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **31159** PIN No. **20234683**

Solicitante	GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES		
Identificación	1004131706	**fecha solicitud**	2021-01-29
Acto gravado	estampillas de idoneidad, Dirección Administrativa de Cultura		

Tipo: Virtual — Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
Prodesarrollo	$ 0	0	$ 2,700
		Total	**$ 2,700**

Banco

PAGADO

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **31159** PIN No. **20234683**

Solicitante	GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES		
Identificación	1004131706	**fecha solicitud**	2021-01-29
fecha vence	2021-01-31	**Departamento**	NARIÑO
Municipio	PASTO		
Dirección			
Acto gravado	estampillas de idoneidad, Dirección Administrativa de Cultura		

Tipo: Virtual — Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 2,300
		Total	**$ 2,300**

Contribuyente

Use éste código para Verificar la auntenticidad de éste documento

20234683

Espacio para timbre

Este recibo ha sido cancelado exitosamente por medio de PSE

Fecha de Pago: 2021-01-29 - Código Único de Seguimiento (CUS): 875249104

Banco

Gobernación de Nariño ¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO! | Liquidación de estampillas | Siscar Estampillas

Liquidación No. **31159** PIN No. **20234683**

Solicitante	GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES		
Identificación	1004131706	**fecha solicitud**	2021-01-29
Acto gravado	estampillas de idoneidad, Dirección Administrativa de Cultura		

Tipo: Virtual — Liquidado por: Página Web

Estampilla	Base liquidación	% de liquidación	Valor liquidado
UDENAR	$ 0	0	$ 2,300
		Total	**$ 2,300**

Banco

PAGADO

San Juan de Pasto, febrero 2 de 2021

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, DEBIDAMENTE FACULTADO Y,

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, modificatorio del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998 emanados del Gobierno Nacional y de conformidad con lo establecido en el literal h) del numeral 4º del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007,

ACREDITA:

Que la actividad transitoria a contratar con **GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES,** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.004.131.706 expedida en Pasto (N), de acuerdo con el objeto y perfil establecidos en los Estudios Previos elaborados por el Director de la Dirección Administrativa de Cultura del Departamento de Nariño, para prestar sus servicios profesionales apoyando el desarrollo de procesos y actividades de emprendimiento cultural y gestión pública de la Dirección Administrativa de Cultura del Departamento de Nariño. Es necesario, ya que la Planta de Personal del Departamento de Nariño no cuenta con el personal suficiente y con disposición de tiempo para realizar las actividades encomendadas.

ROBERT HERNAN CUATIN TUTALCHA
Subsecretario Talento Humano
Departamento de Nariño

Certificado Bancario

Lunes, 25 de Enero de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GLORIA FERNANDA PASTAS MORALES identificado(a) con CC 1004131706, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	97272229612	2017/02/09	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos Bancolombia